



NOTA DE PRENSA No. 237 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

CUATRO PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO AYER SÁBADO 17 Y HOY DOMINGO 18 DE OCTUBRE DE 2020.

Managua, Distrito 2, semáforos de Linda Vista 3 cuadras al oeste, ayer sábado 17 de octubre de 2020, a las 2:15 de la tarde, falleció **Carlos Nathanael Pineda Pineda**, de 20 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que Carlos Nathanael Pineda Pineda, conducía mototaxi placa M 98692, con dirección de oeste a este, realizó giro indebido, invadió carril contrario e impactó con autobús Placa M 0751, conducido por **Manuel de Jesús Trejos**, de 54 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

León, municipio Telica, kilómetro 99 carretera hacia Chinandega, hoy domingo 18 de octubre de 2020, a la 1:00 de la madrugada, fallecieron **Cristofer Walberto Vargas Morales**, de 23 años de edad y **Sandra María Palacios Morales**, de 29 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que Cristofer Walberto Vargas Morales, conducía a exceso de velocidad, automóvil placa CH 514, con dirección de sur a norte, perdió el control e impactó con objeto fijo (árbol), vehículo se incendió, falleciendo el conductor **Cristofer Walberto Vargas Morales** y **Sandra María Palacios Morales**, quien viajaba como pasajera.

Cuerpos examinados por médico forense de León, determinó causa de muerte: **Trauma cervical.**

Carazo, municipio San Marcos, kilómetro 35 carretera hacia La Concepción, hoy domingo 18 de octubre, a las 3:15 de la madrugada, falleció **Pablo Emilio Bustos Aguirre**, de 23 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Pablo Emilio Bustos Aguirre**, conducía a exceso de velocidad, motocicleta placa M 100784, con dirección de sur a norte, perdió control e impactó con objeto fijo (piedra).

Cuerpo examinado por médico forense de Carazo, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conducir con precaución y respetar las normas de seguridad vial.

Managua, domingo 18 de octubre de 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO